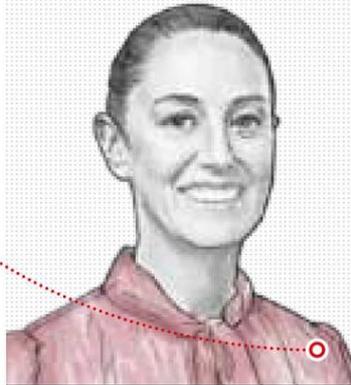


De jefes

Opine usted:
 empresas@elfinanciero.com.mx



Le dejan deudas de limpieza

Con la llegada de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia, la nueva administración ya enfrenta los primeros retos heredados por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador. Desde el primer día de su gestión, surgen pendientes que no se resolvieron al cierre del sexenio anterior. Un caso emblemático es el de la Secretaría de Hacienda, liderada por Rogelio Ramírez de la O, que arrastra un adeudo con la empresa Ocram Seyer, encargada de limpiar sus oficinas desde diciembre del año pasado. Los trabajadores de Ocram Seyer han cumplido con su labor, pero a casi un año, aún no han recibido el pago correspondiente. Además de Hacienda, otras instituciones también presentan deudas. Entre ellas destacan el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. Estas dependencias enfrentan compromisos incumplidos, lo que pone presión adicional a la nueva administración para solventar los pendientes y evitar mayores conflictos.

El reto de Sheinbaum será iniciar con una limpieza profunda en términos financie-

ros y operativos, enfrentando estas deudas pendientes para garantizar la estabilidad en los servicios que dependen de estas instituciones.

Reembolsos y derechos en eventos cancelados

La cancelación de eventos como la gira Prófugos del Anexo en CDMX y el cambio de fecha en el concierto de **Christian Nodal** en Pachuca, han puesto nuevamente el foco en los derechos de los consumidores ante situaciones de incumplimiento por parte de los organizadores. La Profeco salió a aclarar que los afectados no solo tienen derecho a un reembolso completo, sino también a una compensación adicional del 20 por ciento en caso de cambio de fechas.

Este tipo de situaciones no son nuevas y, lamentablemente, ocurren con mayor frecuencia en la industria del entretenimiento. Lo positivo es que existe un marco legal en México, el cual se rige por la Ley Federal de Protección al Consumidor, que protege a quienes compraron boletos. Según el Artículo 7 de esta ley, las empresas organizadoras están obligadas a cumplir con lo prometido o, en su defecto, compensar a los afectados.

En el caso de la cancelación de la gira de artistas como **Alfredo Olivas** y **Julián Álvarez**, la empresa TicketCity.mx se encargará de realizar los reembolsos de forma automática para aquellos que adquirieron sus boletos en línea. Para quienes compraron en taquillas, el proceso es más tradicional, pero igualmente efectivo.

Para eventos como el de Christian Nodal, los consumidores no solo tienen derecho a un reembolso si así lo desean, sino también a una compensación del 20 por ciento. Ante estas situaciones, es clave conservar los comprobantes de compra y ponerse en contacto con la boletería o empresa responsable para proceder con el trámite.



Riviera Maya, epicentro inmobilia- rio internacional

El 10 de octubre, Playa del Carmen será sede del IX Foro Inmobiliario organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI). Este evento reunirá a destacados líderes del sector inmobiliario mundial, con la participación de figuras como **Ben Belack**, influyente en el mercado de lujo en Los Ángeles. Otros de los personajes que ofrecerán ponencias en el foro serán José María Playán, creador del modelo Penta liderazgo; Bernardo Fernández, fundador y CEO de la agencia de *marketing* digital 360° Minders; Juan Lombana, fundador de Mercatitlán, y Carlos Rentalo, experto en *marketing* inmobiliario. Eri Vega, coordinadora del Comité organizador, informó que el evento espera la asistencia de más de mil empresarios e inversionistas.

